

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2004 (Aprobada en la Sesión Ordinaria de 12 de julio de 2004)

Siendo las 17:30 horas del día 12 de mayo de 2004, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I (han excusado su ausencia las Sras. Olivero Jiménez y Rubio Merino y los Sres. Giráldez Tiebo y Ojalvo Sánchez), para celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad con los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

1.- Constitución de la nueva Junta de Facultad.

El Ilmo. Sr. Decano toma la palabra para decir que según refleja el Art. 19 del Reglamento de la Junta de la Facultad de Ciencias, se ha convocado esta sesión constitutiva en el plazo establecido después de la celebración de las elecciones de representantes de los diferentes sectores universitarios en esta Junta de Facultad, celebradas durante el mes de mayo. Da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Facultad, agradeciendo su compromiso con las tareas de gestión de este Centro de la Universidad de Extremadura.

Se abre un primer turno de palabra:

Queda, por tanto, constituida la nueva Junta de la Facultad de Ciencias, cuyos miembros electivos de los sectores A, B y D dispondrán de un período de representación de cuatro años (Art. 15.1 del Reglamento de Régimen Interno de la Junta de la Facultad de Ciencias).

2.- Informe del Ilmo. Sr. Decano.

Toma la palabra el Ilmo. Sr. Decano diciendo que como producto del último proceso electoral señalado anteriormente, el número de miembros de la Junta de Facultad es de 78, ya que la representación del Sector D (Personal de Administración y Servicio) no se ha podido completar por la falta de dos candidatos. Propone que por la limitación del espacio en la dependencia donde hasta a fecha se han venido celebrando las sesiones de la Junta de Facultad, las siguientes se celebren en el Salón de Grados de la Facultad.

Continúa su intervención haciendo mención de la celebración de dos Consejos de Gobierno de la UEx, en los días 1 y 29 de abril. En el primero de ellos se aprobó la normativa de contratación del Personal de Investigación y Docencia, así como la regulación del proceso de transformación de contratos administrativos (según la LRU) a contratos laborales (según la LOU). Igualmente se aprobó una reducción del número máximo de estudiantes que se admitirán en el primer curso de las titulaciones que se imparten en la Facultad, de alrededor del 30% como media. En el segundo Consejo de Gobierno, el tema más importante que se

trató fue el Informe del estado de la UEx. Manifiesta que el Excmo. y Mgco. Sr. Rector centró su intervención en los aspectos económicos y de infraestructuras, señalando un déficit de la institución de 3,7 millones de euros, estableciendo una previsión del mismo para final de año en 4,3 millones de euros. Señala que este informe fue sucinto y escueto. También en esa segunda sesión del Consejo de Gobierno de la UEx se aprobaron los cursos de verano y las propuestas para la elección de miembros de la Junta Consultiva de la UEx.

Finalmente recuerda que ya se han convocado las elecciones a Decano de la Facultad, para las cuales se ha constituido una nueva Junta Electoral de centro, presidida por el Secretario del Centro e integrada por los siguientes miembros:

Vocal 1 (Cuerpos docentes universitarios):	D. Juan de Dios Solier García
Vocal 2 (Otro personal docente e investigador):	D ^a Inés M ^a del Puerto García
Vocal 3 (Estudiantes):	D. Francisco Romero Gallardo
Vocal 4 (Personal de Administración y Serv.):	D. Rafael Rodríguez de la Torre

Esta Junta aprobó un calendario electoral en el que está previsto que el viernes 21 de mayo se celebre la votación.

El Sr. Secretario solicita intervenir, y finalmente interviene, para recordar a los presentes que el Reglamento Electoral de la Uex no contempla la reunión de la Junta de Facultad en una sesión para la elección del Decano, sino que ésta se llevará a cabo con la convocatoria de una jornada de votación como en procesos electorales anteriores, si bien, el universo de electores se restringe a los miembros de la Junta de Facultad que aparecen en el Censo electoral aprobado el día 4 de mayo por la Junta Electoral, y que refleja la nueva composición de la Junta de Facultad después de las elecciones de abril.

3.- Constitución de la Comisión para Asuntos Económicos y 4.- Constitución de la Comisión de Convalidaciones.

Toma la palabra el Ilmo. Sr. Decano para repasar el texto del Art. del Reglamento Interno de la Junta de la Facultad de Ciencias que trata de las Comisiones. Para la elección de los representantes de cada sector en la Comisión para Asuntos Económicos, el Ilmo. Sr. Decano propone la reunión de cada uno de ellos en dependencias separadas. Igualmente, propone que como la Comisión de Convalidaciones debe estar compuesta únicamente por integrantes del Sector A, en este tiempo también se elijan a los miembros de esta comisión, integrando aquí el punto 4 del orden del día.

Por asentimiento unánime, se conceden 20 minutos para este proceso, y se accede al adelantamiento del punto 4 del orden del día.

Después de transcurrido ese tiempo, el Ilmo. Sr. Decano propone la retirada de este punto del orden del día, porque en el Art. del Reglamento Interno de la Junta de la Facultad de Ciencias referido con anterioridad se dice que “a ser posible”. Como se está actualmente en un proceso de elección de los directores de los departamentos, que puede ocasionar algunas

variaciones en los miembros natos de la Junta de Facultad, sería más conveniente la constitución de esta comisión en la próxima sesión, una vez conocidos los representantes definitivos de los diferentes departamentos.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Martín Romero y Acedo Hidalgo.

* El Sr. Martín Romero señala que el Sector D sí ha elegido ya sus miembros titular y suplente en la Comisión para Asuntos Económicos, pidiendo que conste en acta, y así se hace, que los designados han sido:

Titular: D. Manuel Jiménez Ejido

Suplente: D^a Pilar Lagar Barbosa

* El Sr. Acedo Hidalgo, en los mismos términos, indica que también el Sector B ha elegido a sus miembros en la Comisión para Asuntos Económicos, pidiendo que conste en acta, y así se hace, que los designados han sido:

Titular: D. Benito Acedo Hidalgo

Suplente: D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla

El Sr. Martín Romero interviene para proponer que un miembro del funcionamiento del Personal de Administración y Servicios de la Secretaría de la Facultad pudiera asistir, con voz pero sin voto, a las sesiones de la Comisión de Convalidaciones, ya que son las personas que conocen el día a día de las gestiones administrativas de matriculación. La propuesta se concretiza en las personas de D^a Marisa Ordóñez y D^a Rosa Polanco.

El Ilmo. Sr. Decano agradece la intervención y considera que esta propuesta es interesante, y que debería ser tenida en cuenta por la Comisión de Convalidaciones que se constituya. Solicita la aprobación de los asistentes para posponer la constitución de ambas comisiones. Se aprueba por asentimiento.

5.- Propuesta de denominación del nuevo edificio de Ingeniería Química.

El Ilmo. Sr. Decano cede la palabra al Director del Departamento de Ingeniería Química, el Sr. Beltrán Novillo.

El Sr. Beltrán Novillo expone que la propuesta es porque D. José Luis Sotelo es una persona que ha realizado una buenísima e importantísima labor el pro de la titulación de Ingeniería Química en la Universidad de Extremadura, y más concretamente por su implantación en la Facultad de Ciencias, además de su reconocida labor por esta Facultad. Continúa su intervención diciendo que para el Departamento de Ingeniería Química Y Energética sería un gran orgullo que este edificio llevara su nombre.

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación la propuesta de nombrar al nuevo edificio de Ingeniería Química, Edificio José Luis Sotelo.

Votos a favor: 44
Votos en contra: 0
Abstenciones: 4

Se aprueba por mayoría absoluta la denominación del nuevo edificio de Ingeniería Química como Edificio José Luis Sotelo.

6.- Asuntos de Trámite.

a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado.

El Ilmo. Sr. Decano interviene para decir que se ha presentado las solicitudes siguientes de inscripción de Trabajos de Grado:

D. Jesús Sánchez Martín

Título: "Aplicación de floculantes naturales a la potabilización de aguas"

Director: Dr. D. Jesús Beltrán de Heredia Alonso

Departamento: Ingeniería Química y Energética

D. Arcadio Luis Guerra Muñoz

Título: "Aplicación del código Penélope a la determinación de la eficacia en espectrometría de radiación gamma"

Director: Dr. D. Miguel Jurado Vargas

Departamento: Física

Igualmente, se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Genética, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D. Francisco de Asís Ingesta Vaquera** titulado "Efecto de meteloporfirinas en la modulación de la Ca^{2+} -ATPasa del retículo sarcoplásmico por peroxinitrito y H_2O ", dirigido por el Dr. D. Fernando Henao Dávila, del Área de Bioquímica y Biología Molecular del dicho departamento.

Titulares

Presidente: Dr. D. Carlos Gutiérrez Merino	CU	Dpto. de Bioquímica, Biol. Mol. y Genética
Secretario: Dr. D. Francisco Centeno Velásquez	TU	Dpto. de Bioquímica, Biol. Mol. y Genética
Vocal: Dra. D ^a Ana Beatriz Rodríguez Moratino	TU	Dpto. de Fisiología

Suplentes

Presidente: Dr. D. José Carlos Cameselle Viña	CU	Dpto. de Bioquímica, Biol. Mol. y Genética
Secretario: Dr. D. Francisco J. Martín Romero	AU	Dpto. de Bioquímica, Biol. Mol. y Genética
Vocal: Dr. D. José Antonio Pariente Llanos	TU	Dpto. de Fisiología

Se abre un turno de intervenciones: Ninguno de los presentes solicita la palabra.

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación la aprobación de las inscripciones y tribunales mencionados. Se aprueban por asentimiento unánime.

b) Informe solicitudes de créditos de L.E. por otras actividades.

El Ilmo. Sr. Decano hace una breve revisión de la solicitud enviada desde el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la UEx (Anexo II), y señala que en ocasiones anteriores ya se han tratado situaciones como la que ahora se plantea, en la que se solicita el reconocimiento de créditos de L.E. por actividades ya realizadas. De cualquier manera, como también se solicita el reconocimiento de créditos de L.E. por otra actividad similar, aún sin fecha prevista para su celebración, el Ilmo. Sr. Decano propone tratar toda la solicitud en su conjunto, lo cual se aprueba por asentimiento. Continúa su intervención diciendo que se han solicitado informes previos a los coordinadores de Biología, Física, Química, Ingeniería Química, Ciencias Ambientales y Enología. Realiza un repaso de los mismos.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Rodríguez-Arias Fernández y Pinilla Gil.

* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández interviene en calidad de coordinador de Matemáticas reiterando su opinión ya vertida en ocasiones anteriores ante la Junta de Facultad, diciendo que sin entrar a valorar la validez de los contenidos, piensa que un congreso no puede ser reconocido como créditos de L.E., además de que la solicitud que se presenta no se ajusta a la normativa, ya que no se informa nada sobre la programación, el control de la asistencia o el sistema de evaluación. Su propuesta es que no se reconozcan créditos de L.E. por estas actividades, y si la Junta de Facultad decide que sí, entonces que nunca se tenga en cuenta la normativa existente.

* El Sr. Pinilla Gil se reitera en una valoración similar a la señalada anteriormente por el Sr. Rodríguez-Arias Fernández y por el Coordinador de Biología en su informe. Cree que debería haber una normativa de aplicación general en toda la Universidad de Extremadura.

Se abre un segundo turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Rebollo Feria, el Sr. Martín Romero, la Sra. Corcobado Márquez, el Sr. Toledo Serrano, el Sr. Morenas Martín y el Sr. Sánchez Martín.

* El Sr. Rebollo Feria indica que, aparte del informe que tienen todos los asistentes en su poder, desea hacer saber que en otras universidades se están reconociendo créditos de L.E. por actividades similares a las que se presenten aquí de al menos 20 o 30 horas por crédito, e insiste en el reducido número de horas que se pretenden ser reconocer aquí por tres créditos de L.E.

* El Sr. Martín Romero se manifiesta de acuerdo con la resolución desfavorable. Indica que en el boletín de inscripción del congreso ya celebrado aparece que serán reconocidos 3 créditos de L.E. por la UEx, cuando ese reconocimiento es por centros y no por la totalidad de la Universidad.

El Ilmo. Sr. Decano interviene para decir que desde el Vicerrectorado de Docencia se solicita que en las convocatorias de estas actividades se explicita en qué centros estaría reconocidos los créditos de L.E. en su caso.

* La Sra. Corcobado Márquez está de acuerdo en que las solicitudes deberían ajustarse a la normativa, pero no cree que automáticamente deba desestimarse el reconocimiento de créditos de L.E. por que se trata de un congreso. Continúa su intervención diciendo que la asistencia a un congreso puede ser algo muy parecido a un curso o un seminario, con lo que no deja de ser algo muy interesante y beneficioso para la formación de los estudiantes.

El Ilmo. Sr. Decano indica que desde el momento en que cada caso de solicitud se discute en una sesión de la Junta de Facultad, ya se está evitando la automatización del proceso.

* El Sr. Toledo Serrano se muestra de acuerdo con la Sra. Corcobado Márquez en que no sea tan automático la desestimación de las solicitudes cuando se trate de congresos. Piensa que en este caso regularía el control de firmas como método para asegurar una asistencia mínima y propone que en este caso se resuelva favorablemente el reconocimiento de 1,5 créditos de L.E., en vez de 3 como se solicitaban inicialmente.

* El Sr. Morenas Martín se manifiesta de acuerdo con las palabras del Sr. Toledo Serrano.

* El Sr. Sánchez Martín, además de adherirse a las dos manifestaciones anteriores, solicita que ya que ha habido informes favorables por parte de algunos de los coordinadores, se entre a discutir los contenidos de estas actividades.

Acta de la Sesión Ordinaria
del 12 de mayo de 2004

Se abre un tercer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Rodríguez-Arias Fernández, la Sra. Rodríguez Gallardo, el Sr. Morenas Martín y el Sr. Acedo Hidalgo.

* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández, por alusiones, dice que la opinión de que un congreso no deba reconocerse como créditos de L.E. es personal y no de la Junta de Facultad. Respecto a las defensas de los trabajos, en el programa que se adjunta es de tan sólo una hora. Por otra parte, como ya se ha apuntado en intervenciones anteriores, se está ofreciendo créditos de L.E. que no están reconocidos.

* La Sra. Rodríguez Gallardo, sin entrar en valorar los contenidos del congreso, sí está de acuerdo con la consideración de que los congresos sí podrían ser reconocidos como créditos de L.E. Cree que estas actividades son muy interesantes y beneficiosas para los estudiantes, siempre y cuando se adapten a la normativa exigente.

* El Sr. Morenas Martín se adhiere a la opinión de la Sra. Rodríguez Gallardo. Propone el reconocimiento de 1,5 créditos de L.E. para estas solicitudes, pidiendo que se organice un sistema de control de asistencia, ya que se trata de 18 horas de sesiones y un trabajo final que certificaría el aprovechamiento de los asistentes.

* El Sr. Acedo Hidalgo considera que solicitudes como estas son un timo y un caso de publicidad engañosa. Lo primero porque supone una comparación ofensiva ya que pretende equipararse con una clase reglada, y lo segundo porque se están ofreciendo unos créditos reconocidos por toda la UEx, cuando en la práctica no es así, jugando con la desinformación de los estudiantes.

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación la resolución favorable o desfavorable de la solicitud para reconocer 3 créditos de L.E. por cada una de las actividades presentadas por el Departamento de Geografía y Ordenación de Territorio y organizadas por FUNDICOTEX (Anexo II).

Votos FAVORABLES:	8
Votos DESFAVORABLES:	34
Abstenciones:	6

Por tanto, la Junta de Facultad resuelve DESFAVORABLEMTE la solicitud de reconocimiento de 3 créditos de L.E. por el congreso Internacional sobre “Territorios, Cooperación y Desarrollo Sostenible” y también DESFAVORABLEMTE la solicitud de reconocimiento de 3 créditos de L.E. por el congreso internacional sobre “Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Estratégica”.

c) Otros

No hay asuntos.

7.- Ruegos y preguntas

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Olivares del Valle, el Sr. García García, la Sra. Martínez Gallego, el Sr. Méndez Iglesias, el Sr. Martín Sánchez, el Sr. Acedo Hidalgo, el Sr. Morenas Martín y el Sr. Sánchez Martín.

* El Sr. Olivares del Valle expone dos ruegos. El primero es sobre el llenado del depósito de nitrógeno, que a ser posible se lleve a cabo en horas no laborables, de manera que no se obstruya la entrada al aparcamiento. Una solución sería que le realizara a primera hora de la mañana. El segundo es referente a que después de haberse arrancado una serie de árboles junto al Edificio de Química, aún no se ha despejado la zona.

El Ilmo. Sr. Decano responde que con respecto al nitrógeno, lo tendrá en cuenta; y con respecto a despejar los alrededores del edificio de Química de los árboles arrancados, está pendiente de un informe del arquitecto.

* El Sr. García García ruega que se comunique a quien corresponda que se regule la velocidad en el vial entre el campus de Ciencias y el de Medicina.

Toma la palabra el Sr. Rebollo Feria para proponer que esa regulación se extienda a todo el campus de la Universidad.

El Ilmo. Sr. Decano indica que se notificará por escrito al Vicerrector de Infraestructuras.

* La Sra. Martínez Gallego solicita que haya retroproyectores de reserva para el caso de que se produzca la avería en los que están disponibles en las aulas.

El Ilmo. Sr. Decano responde que tomo en cuenta esa llamada de atención y que dispondrá lo necesario para que haya retroproyectores de reserva.

* El Sr. Méndez Iglesias desea saber si los organizadores de los cursos que se trataron en la anterior sesión de la Junta de Facultad y que quedaron pendientes de enviar la documentación para que les fueran reconocidos créditos de L.E. han aportado ya dicha documentación.

El Ilmo. Sr. Decano responde que efectivamente, ya ha sido aportada la documentación que faltaba y ya se pueden tramitar los reconocimientos de créditos de L.E. por esas actividades.

* El Sr. Martín Sánchez pregunta sobre la representación de los departamentos en la Junta de Facultad.

El Ilmo. Sr. Decano responde que en los Estatutos de la UEx y el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias se indica que la representación de los departamentos que imparten docencia troncal u obligatoria en la Junta de Facultad será ejercida por el director o por otra persona perteneciente al mismo que sea designada por el propio Departamento.

Toma la palabra el Sr. Secretario para decir que ha habido peticiones a los departamentos para que indicaran qué personas ejercían la representación de los mismos la Junta de la Facultad de Ciencias con motivo de la elaboración del censo para las elecciones a Decano. Que amablemente, la mayoría de los departamentos respondieron, en unos casos con el nombre y sector de su representante y en otros casos indicando que sería el director del departamento el que ejerciera esa representación. Como quiera que se está inmerso en el proceso electoral para la elección de directores de departamento, una vez que finalicen estos procesos, desde el Decanato se pedirá a los departamentos que nos indiquen el nombre y sector al que pertenece del representante de cada departamento en la Junta de Facultad, para elaborar la composición exacta de los miembros natos, toda vez que los electivos ya han tomado posesión de su cargo representativo en esta sesión de la Junta de Facultad.

* El Sr. Acedo Hidalgo se manifiesta preocupado por la actualización de los contenidos de la página web de la Facultad.

El Ilmo. Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Estudiantes, el Sr. Rodríguez-Arias Fernández.

El Sr. Rodríguez-Arias Fernández indica que desde hace tiempo está habiendo quejas reiteradas por el desajustado funcionamiento de la página web de la Facultad. Para intentar paliar ese problema, el equipo decanal se está haciendo cargo de la gestión, para lo cual se ha encargado un nuevo servidor que ya está instalado y actualmente se está procediendo a cambiar y actualizar los contenidos de una manera paulatina y gradual, de manera que no deje de prestar un servicio mínimo lo que hasta hora existía.

* El Sr. Morenas Martín pregunta si hay información acerca de la nueva estructura del CAP. Y ruega que no se riegue el césped entre las 12:00 y las 13:00 horas, no cree que sean buenas horas sobre todo en épocas del año como esta, cuando la evaporación es máxima en las horas centrales del día.

El Ilmo. Sr. Decano que para tratar la nueva estructura del CAP regulada por un Real Decreto ya publicado, está comprometida la celebración de una sesión casi monográfica de la Junta de Facultad, junto con la nueva normativa de los trabajos fin de carrera. Indica que dará las órdenes oportunas para tratar de que no se riegue en las horas centrales del día.

* El Sr. Sánchez Martín pregunta por la posibilidad de reconocer créditos de L.E. por las actividades en el Conservatorio Superior de Música de Badajoz.

Acta de la Sesión Ordinaria
del 12 de mayo de 2004

El Ilmo. Sr. Decano que al respecto está en conversaciones con el Vicerrector de Relaciones Institucionales para la formalización de un Convenio de Cooperación educativa entre la UEx y el Conservatorio Superior de Música de Badajoz.

Toma la palabra el Sr. Rodríguez-Arias Fernández para abundar en este tema, manifestando que es consciente de que las actividades en esta institución son serias y están regladas, rogando al Ilmo. Sr. Decano que ponga el máximo interés para que se pueden reconocer créditos de L.E. por estas actividades.

Y sin más asunto que tratar, se levanta la Sesión las 19:00 h., de todo lo cual doy fe como Secretario.

**Vº Bº
EL DECANO**

Fdo.: Antonio Muñoz del Viejo

Fdo.: Manuel González Lena

Anexo I. Relación de asistentes

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Ilma. Sra. D ^a . Agustina Guiberteau Cabanillas	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Ilmo. Sr. D José Emilio Rebollo Feria	Vicedecano de Infraestructuras
Ilmo. Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Ordenación Académica
Ilmo. Sr. D. Mariano Rodríguez-Arias Fdez.	Vicedecano de Alumnado
Sr. D. Antonio Muñoz del Viejo	Secretario Académico

Administrador del Centro

D. Alfonso Galán González

Representantes de Departamentos con docencia en el Centro

D. Francisco Salinas López	Dpto. de Química Analítica
D. Francisco Vinagre Jara	Dpto. de Química Analítica y Electroquímica
D. Fernando Beltrán Novillo	Dpto. de Ingeniería Química y Energética
D. Vicente Gómez Serrano	Dpto. de Química Inorgánica
D. Alejandro Martín Sánchez	Dpto. de Física
D. Francisco Jesús Moral García	Dpto. de Expresión Gráfica
D. Francisco J. López Aliqué	Dpto. de Electrónica e Ing. Electromecánica
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. de Ciencias Morfológicas, Biol. Cel. y Animal

Alumnos Delegado y Subdelegado de Facultad

D. José Antonio F. Morenas Martín	Delegado de Facultad
D. Jesús Sánchez Martín	Subdelegado de Facultad

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Francisco Javier Olivares del Valle
D. Pedro Joaquín Casero Linares
D. Andrés Santos Reyes
D. Eduardo Pinilla Gil
D. José Agustín García García
D. José Trujillo Carmona
D. Eduardo Ortega Rincón
D. Lorenzo Calvo Blázquez

D^a Anunciación Espinosa Mansilla
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
D. Francisco Javier Alonso Romero
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D. Santos Bravo Yuste
D^a Marina Martínez Gallego
D^a Natividad Chaves Lobón

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Benito Acedo Hidalgo
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla
D^a M^a Isabel Rodríguez Cáceres
D. Francisco Javier Real Moñino
D^a M^a Isabel Parra Arévalo
D^a Ilda de Jesús Casimiro Felicio
D^a Eva Teresa López Sanjuán
D^a Matilde Maqueda Gil
D^a Teresa Buyolo Triguero

Representantes de alumnos

D. Juan Pabla Samino Carvajal	Biología
D ^a Guadalupe Corcovado Márquez	Biología
D ^a Gracia Becerra León	Química
D. Antonio Toledo Serrano	Química

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Ricardo Méndez Iglesias
D. Felipe Manuel Martín Romero